

26 de marzo de 2021

Señores

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana
Calle José A. Brea Peña #14, District Tower, 2do Piso
Ciudad. –

Asunto: *Hecho Relevante - Distribución de dividendos al cierre de marzo 2021, del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión, (SIVFIC-021)*

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 12, párrafo II, literal X de la segunda resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) (R-CNV-2015-33), el cual establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado; Advanced Asset Management, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (en lo adelante, “AAM”), en calidad de administradora del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión** (en lo adelante, el “Fondo”), y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el tema tres punto ocho (3.8) del acápite tres (III) sobre Normas Generales del Fondo del Reglamento Interno, le informa a esa Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana en calidad de Hecho Relevante, la decisión tomada mediante resolución de la reunión del Comité de Inversiones del Fondo de fecha 26 de marzo de 2021, en la que se concluyó:

“**Resolución No.1:** Los miembros presentes del Comité de Inversiones del Fondo **RESUELVEN APROBAR** la distribución de beneficios correspondientes al trimestre terminado en el mes de marzo de 2021 por un total de DOP 32,076,000 con fecha límite de pago al 22 de abril del 2021.”

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención a la presente, se despide,

Atentamente,

Felipe Amador López
Director General

